

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 8 de febrero de 2013, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 5/2012, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 8 de febrero de 2013

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Presupuesto Explotación

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2013

P.E.C. 2013-1

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0
1. Importe neto de la cifra de negocios	7.447.789
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0
b) Ventas	0
c) Prestaciones de servicios	7.447.789
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	27.275.000
a) Consumo mercaderías	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	13.005.000
c) Trabajos realizados por otras empresas	14.270.000
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	99.728.285
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	133.000
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalucía	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiación	99.595.285
6. Gastos de Personal	69.165.000
a) Sueldos, salarios y asimilados	54.990.000
b) Cargas sociales	14.175.000
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotación	10.379.000
a) Servicios exteriores	10.295.000
b) Tributos	0
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	84.000
d) Otros gastos de gestión corriente	0
8. Amortización del inmovilizado	6.119.074
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	6.000.000
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	0
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	6.000.000
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Presupuesto Explotación

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2013

P.E.C. 2013-1

Epígrafes	Importe
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	12.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	12.000
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	12.000
13. Gastos financieros	250.000
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	250.000
c) Por actualización de provisiones	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociación y otros	0
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	113.188.074
Resultado HABER	113.188.074



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Presupuesto Capital

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2013

P.E.C. 2013-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2013
1. Adquisiciones de inmovilizado	1.240.793
I. Inmovilizado Intangible:	610.793
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informáticas	610.793
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	630.000
1. Terrenos y construcciones	5.000
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	625.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelación de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0
a) De la Junta de Andalucía	0
b) De otras Administraciones Públicas	0
TOTAL DOTACIONES	1.240.793



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Presupuesto Capital

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2013

P.E.C. 2013-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2013
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	1.240.793
a) Subvenciones y Otras Transferencias	990.793
b) Transferencias de Financiación	250.000
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	1.240.793



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3		
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir				
PREVISIÓN				
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>				
<p>Atendiendo a la situación económica actual, parece razonable pensar que el próximo año, 2013, va a resultar complicado desde una perspectiva económica.</p> <p>Por ello, sin descartar que en dicho año pudiera iniciarse la deseada recuperación, en este momento, se hace necesaria una dosis adicional de prudencia a la hora de confeccionar el Presupuesto de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir.</p> <p>Mientras tanto, trataremos de incrementar aún más nuestra eficiencia, implementando nuevas medidas encaminadas a la optimización del presupuesto, sin que ello suponga en absoluto una merma en la calidad de la asistencia prestada a nuestros pacientes.</p> <p>En lo que respecta a los indicadores asistenciales, el objetivo en 2013 será mantenerlos, sin que se vean afectados por la complicada situación económica que atravesamos a nivel nacional y mundial, de forma que puedan seguir siendo un referente dentro del Sistema Sanitario Público Andaluz, así como en otros ámbitos, de índole nacional e internacional, como lo son, actualmente.</p>				
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:				
<p>Para analizar el Presupuesto de Explotación y compararlo con el aprobado para 2012, vamos a adjuntar una tabla con los presupuestos de 2012 y 2013 de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir:</p>				
AGENCIA SANITARIA ALTO GUADALQUIVIR - 2013	PAIF 2012	PAIF 2013	Variación	
			Absoluta	Relativa
Otros gastos de explotación	9.250.000	10.295.000	1.045.000	11%
Consumos	13.110.000	13.005.000	-105.000	-1%
Gastos externos	12.872.316	14.270.000	1.397.684	11%
Gasto de Personal	83.438.966	69.165.000	-14.273.966	-17%
Variación de provisiones	89.000	84.000	-5.000	-6%
Gastos financieros	250.000	250.000	0	0%
Amortizaciones	6.540.000	6.119.074	-420.926	-6%
TOTAL GASTOS	125.550.282	113.188.074	-12.362.208	-9,8%
Prestaciones de Servicios	1.360.000	1.270.000	-90.000	-7%
Otras prestaciones de servicios	6.177.789	6.177.789	0	0%
Ingresos accesorios	161.000	133.000	-28.000	-17%
Transferencias de explotación	111.441.493	99.595.285	-11.846.208	-11%
Ingresos financieros	3.000	12.000	9.000	300%
Ingresos extraordinarios	6.407.000	6.000.000	-407.000	-6%
TOTAL INGRESOS	125.550.282	113.188.074	-12.362.208	-9,8%
<p>En la tabla anterior, observamos que el Presupuesto de Explotación para 2013 prevé una reducción del importe total de gastos superior a los 12 millones de euros, lo que en términos relativos supone algo menos del 10%.</p>				



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																																																																								
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir																																																																									
PREVISIÓN																																																																									
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>En relación con esta disminución, cabe destacar que procede fundamentalmente del gasto de personal, donde la disminución es superior a 14 millones de euros.</p> <p>Esta reducción en el presupuesto de personal para 2013 está basada en la entrada en vigor del Decreto – Ley 1/2012, de 19 de junio, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico – financiero de la Junta de Andalucía, así como de otra normativa aplicable, tanto autonómica como nacional, entre cuyas medidas más significativas, destacamos las siguientes, por su impacto en la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reducción de las retribuciones fijas y variables en un 5% y un 10%, respectivamente. - En aplicación de la normativa básica estatal, se aumenta a 37,5 horas la jornada laboral. - Reducción de la jornada en un 10% y bajada proporcional de las retribuciones del personal temporal. - Etc. <p>Por Centros, Andújar representa un 31% del presupuesto total de personal, lo que supone tres puntos porcentuales más que el Hospital de Montilla (28%). En cuanto a los Hospitales de Alta Resolución, S. Segura, P. Genil y V. Guadiato, se reparten entre un 9-11% cada uno, mientras que Alcaudete y Alcalá la Real, suponen un 5% por Centro.</p> <p>Asimismo, se produce una disminución en la transferencia de financiación de explotación por importe de 11.846.208 euros (11%), respecto de la inicialmente aprobada para 2012.</p> <p>PRESUPUESTO DE CAPITAL:</p> <p>Las necesidades de transferencia de financiación de capital para la realización de inversiones en 2013, se estiman en 250.000 euros, siendo su destino previsto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La renovación del equipamiento médico en fase de obsolescencia en Andújar y Montilla y la compra de equipamiento para los Hospitales de Alta Resolución: 165.000 euros. • La realización de obras de mejora: 5.000 euros. • La renovación y la mejora del equipamiento informático de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir: 75.000 euros. • La adquisición de mobiliario para las distintas instalaciones y dependencias de los Centros: 5.000 euros. <p>La evaluación económica de estas inversiones por Centros es la siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="9" style="text-align: center;">TRANSFERENCIA DE CAPITAL 2013.</th> </tr> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">Andújar</th> <th style="text-align: center;">Montilla</th> <th style="text-align: center;">Segura</th> <th style="text-align: center;">P. Genil</th> <th style="text-align: center;">Alcaudete</th> <th style="text-align: center;">V. Guadiato</th> <th style="text-align: center;">Alcalá</th> <th style="text-align: center;">APESHAG</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Equipamiento médico</td> <td style="text-align: right;">60.000</td> <td style="text-align: right;">60.000</td> <td style="text-align: right;">10.000</td> <td style="text-align: right;">10.000</td> <td style="text-align: right;">5.000</td> <td style="text-align: right;">10.000</td> <td style="text-align: right;">10.000</td> <td style="text-align: right;">165.000</td> </tr> <tr> <td>Obras</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">5.000</td> <td style="text-align: right;">5.000</td> </tr> <tr> <td>Mobiliario</td> <td style="text-align: right;">2.500</td> <td style="text-align: right;">2.500</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">5.000</td> </tr> <tr> <td>Software</td> <td style="text-align: right;">10.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">10.000</td> </tr> <tr> <td>Hardware</td> <td style="text-align: right;">20.000</td> <td style="text-align: right;">20.000</td> <td style="text-align: right;">10.000</td> <td style="text-align: right;">10.000</td> <td style="text-align: right;">5.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">65.000</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: right;">92.500</td> <td style="text-align: right;">82.500</td> <td style="text-align: right;">20.000</td> <td style="text-align: right;">20.000</td> <td style="text-align: right;">10.000</td> <td style="text-align: right;">10.000</td> <td style="text-align: right;">15.000</td> <td style="text-align: right;">250.000</td> </tr> </tbody> </table>		TRANSFERENCIA DE CAPITAL 2013.										Andújar	Montilla	Segura	P. Genil	Alcaudete	V. Guadiato	Alcalá	APESHAG	Equipamiento médico	60.000	60.000	10.000	10.000	5.000	10.000	10.000	165.000	Obras	0	0	0	0	0	0	5.000	5.000	Mobiliario	2.500	2.500	0	0	0	0	0	5.000	Software	10.000	0	0	0	0	0	0	10.000	Hardware	20.000	20.000	10.000	10.000	5.000	0	0	65.000	TOTAL	92.500	82.500	20.000	20.000	10.000	10.000	15.000	250.000
TRANSFERENCIA DE CAPITAL 2013.																																																																									
	Andújar	Montilla	Segura	P. Genil	Alcaudete	V. Guadiato	Alcalá	APESHAG																																																																	
Equipamiento médico	60.000	60.000	10.000	10.000	5.000	10.000	10.000	165.000																																																																	
Obras	0	0	0	0	0	0	5.000	5.000																																																																	
Mobiliario	2.500	2.500	0	0	0	0	0	5.000																																																																	
Software	10.000	0	0	0	0	0	0	10.000																																																																	
Hardware	20.000	20.000	10.000	10.000	5.000	0	0	65.000																																																																	
TOTAL	92.500	82.500	20.000	20.000	10.000	10.000	15.000	250.000																																																																	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																																				
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir																																					
PREVISIÓN																																					
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>																																					
<p>Asimismo, junto a las inversiones financiadas por transferencia de financiación de capital, hemos incluido en el Presupuesto de capital un importe de 990.793 euros, procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), cuya finalidad es la adquisición de equipos para transmisión de imágenes.</p>																																					
<p>INGRESOS PROPIOS:</p> <p>A continuación, se adjunta una tabla con los ingresos propios previstos para cada uno de los Hospitales que componen la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, para el ejercicio 2013. Para dicho año, en lo que respecta a los ingresos, las acciones fundamentalmente irán encaminadas a evitar que éstos disminuyan a consecuencia de las dificultades económicas.</p>																																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">INGRESOS PROPIOS</th> <th style="text-align: center;">Prestaciones de servicios</th> <th style="text-align: center;">Ingresos accesorios</th> <th style="text-align: center;">Ingresos financieros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hospital Alto Guadalquivir (Andújar)</td> <td style="text-align: right;">635.000</td> <td style="text-align: right;">55.000</td> <td style="text-align: right;">12.000</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Montilla</td> <td style="text-align: right;">195.000</td> <td style="text-align: right;">30.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura</td> <td style="text-align: right;">135.000</td> <td style="text-align: right;">18.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución de P. Genil</td> <td style="text-align: right;">175.000</td> <td style="text-align: right;">18.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución de Alcaudete</td> <td style="text-align: right;">60.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato</td> <td style="text-align: right;">70.000</td> <td style="text-align: right;">12.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Total Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir</td> <td style="text-align: right;">1.270.000</td> <td style="text-align: right;">133.000</td> <td style="text-align: right;">12.000</td> </tr> </tbody> </table>		INGRESOS PROPIOS	Prestaciones de servicios	Ingresos accesorios	Ingresos financieros	Hospital Alto Guadalquivir (Andújar)	635.000	55.000	12.000	Hospital de Montilla	195.000	30.000	0	Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura	135.000	18.000	0	Hospital de Alta Resolución de P. Genil	175.000	18.000	0	Hospital de Alta Resolución de Alcaudete	60.000	0	0	Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato	70.000	12.000	0	Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real	0	0	0	Total Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir	1.270.000	133.000	12.000
INGRESOS PROPIOS	Prestaciones de servicios	Ingresos accesorios	Ingresos financieros																																		
Hospital Alto Guadalquivir (Andújar)	635.000	55.000	12.000																																		
Hospital de Montilla	195.000	30.000	0																																		
Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura	135.000	18.000	0																																		
Hospital de Alta Resolución de P. Genil	175.000	18.000	0																																		
Hospital de Alta Resolución de Alcaudete	60.000	0	0																																		
Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato	70.000	12.000	0																																		
Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real	0	0	0																																		
Total Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir	1.270.000	133.000	12.000																																		
<p>Las prestaciones de servicios, tienen su origen en atenciones relacionadas con accidentes laborales, accidentes de tráfico o atenciones a particulares no adscritos a la Seguridad Social. El peso relativo estimado de cada uno de los tres componentes sobre la cifra total prevista de prestaciones de servicios, es del 40% (accidentes de tráfico), 35% (particulares) y 25% (accidentes laborales).</p> <p>De la cifra de ingresos accesorios prevista para 2013 (133.000 euros), casi el 90% proviene de los cánones facturados a las empresas adjudicatarias de las concesiones de la cocina y cafetería de cada Centro, mientras que el porcentaje restante, procede de repercutir a los adjudicatarios los gastos de publicación de los expedientes de contratación en los boletines oficiales, etc.</p> <p>Respecto de los ingresos financieros, éstos provienen de los intereses generados por los saldos puntuales existentes en las cuentas corrientes de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir. Como dichas cuentas están centralizadas y no existe una para cada Hospital, su imputación se hace en su totalidad al Hospital Alto Guadalquivir (Andújar), como sede administrativa de la Agencia. En cualquier caso, en 2013, como ya ocurriera en el año anterior, éstos se verán reducidos casi en su totalidad debido al deterioro en la tesorería de esta Agencia Sanitaria, a consecuencia de la actual coyuntura económica.</p>																																					



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p style="text-align: center;">NOTA: En las fichas PAIF 1 y PAIF 1-1, no se han asignado PDP's distintos al objetivo de "Asistencia especializada a la población de referencia" atendiendo a la distinción entre la financiación externa e interna (ingresos propios). Los motivos por los que no se ha hecho esta distinción, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje poco significativo del total de ingresos propios, sobre el objetivo (alrededor del 1%). - La imposibilidad de relacionar el importe de los ingresos propios (1.415.000 euros), con un objetivo en concreto, cuya cuantía coincidiera o al menos se aproximara, a dicho importe. <p>No obstante, en caso de realizarse la distinción anteriormente comentada, el objetivo quedaría desglosado así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Asistencia especializada a la población de referencia (financiación interna)": 1.415.000 euros. - "Asistencia especializada a la población de referencia (financiación externa)": 99.595.285 euros. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>Llega el momento de hacer balance del ejercicio 2011 y aunque resulte sorprendente en estos tiempos, pensamos que hemos finalizado el año mejorando las previsiones más optimistas que pudiera haber a comienzos del mismo. En el plano asistencial, 2011 ha consolidado los elevados indicadores de actividad y calidad alcanzados el pasado año en los seis Centros que ya estaban en funcionamiento: los hospitales comarcales de Andújar (Alto Guadalquivir) y Montilla; y los Hospitales de Alta Resolución de Sierra de Segura, Puente Genil, Alcaudete y Valle del Guadiato. Asimismo, en febrero de 2011 tuvo lugar la inauguración del Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real (séptimo Centro de esta Agencia), comenzando en dicha fecha su cronograma gradual de apertura.</p> <p>Como en años anteriores, a continuación, vamos a describir brevemente los datos asistenciales correspondientes a cada Centro y posteriormente, analizaremos 2011 desde la perspectiva económica.</p> <p>En el Hospital Alto Guadalquivir de Andújar, en el año 2011 se ha mantenido la actividad asistencial respecto a 2010, con leves variaciones en algunas áreas, en uno y otro sentido. Comenzando por consultas externas, éstas han superado las 127.000 asistencias, lo que supone un nuevo récord en este Centro; por el contrario, el número de partos ha disminuido ligeramente (597), aunque continúa en el entorno de los 600 anuales. En relación a los indicadores, el porcentaje de consulta única ha cerrado 2011 en prácticamente el 80% (79,82%), manteniéndose la estancia media por debajo de 4 días (3,96 días), pese al incremento de la complejidad, cuyo índice casuístico ha pasado de 1,49 en 2010 a 1,53 en 2011. Asimismo, queremos llamar la atención positivamente sobre el comportamiento de 2 indicadores del área de Obstetricia: el porcentaje de éxitos perinatales y el de cesáreas, que han finalizado el año en el 0,36% y en el 16,25%, respectivamente.</p> <p>El Hospital de Montilla destaca un año más por sus registros: casi 130.000 consultas, con un porcentaje en acto único sobre primeras, superior al 85%. En el área de Hospitalización, la estancia media se ha quedado en 3,5 días, destacando el índice de utilización de estancias del 0,62, lo que implica que las patologías atendidas en este Centro se resuelven consumiendo un 38% menos de estancias que la media del Sistema Sanitario Público Andaluz. El número total de intervenciones se ha mantenido respecto a 2010, reduciéndose de nuevo el porcentaje de suspensiones por causas hospitalarias (0,84%). En relación a Obstetricia, continúa existiendo una ligera tendencia creciente en el número de partos (8 más que en 2010), manteniéndose en un nivel óptimo el porcentaje de cesáreas (por debajo del 16%), lo que sitúa a este Centro (junto con el Hospital Alto Guadalquivir, de Andújar) entre los mejores del SSPA en este indicador y en el de éxitos perinatales, que ha cerrado 2011 en el 0%. Por último, se ha estabilizado el número de atenciones urgentes (44.649 en 2011), el indicador de prescripción por Principio Activo en un rango muy cercano al 90% (89,79%) y el índice sintético de calidad, que se ha situado en 6,26 en diciembre.</p> <p>El Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura mantiene su actividad en Consultas Externas en torno a las 25.000 asistencias (el 90% de las primeras, en acto único) y en Urgencias, con aprox. 18.000 atenciones (con un porcentaje de urgencias no ingresadas superior al 97%). Respecto de la actividad quirúrgica, ésta vuelve a incrementar, registrándose más de 1.100 intervenciones en 2011, sin apenas suspensiones por causas hospitalarias (0,36%) y con menos del 1% de reintervenciones. Finalmente, conviene mencionar el indicador de Prescripción por Principio Activo, muy cercano al 88% (87,93%).</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>En el Hospital de Alta Resolución de Puente Genil, se mantiene la actividad respecto a 2010, tras la disminución de la población de referencia del año anterior. De hecho, en 2011, se han atendido casi 50.000 consultas (con un porcentaje del 92,30% de acto único sobre primeras) y se han realizado un número total de intervenciones quirúrgicas (1.111) similar al HAR Sierra de Segura, consiguiendo reducir hasta el 0,18% el porcentaje de suspensiones por causas hospitalarias y sin necesidad de reintervención alguna (0%) por tercer año consecutivo. Asimismo, continúa la elevada frecuentación en Urgencias (superior a 1.300 atenciones por cada 1.000 habitantes) resultando un total de 41.524 atenciones en 2011, con un porcentaje de resolución (urgencias no ingresadas) próximo al 99%.</p> <p>En el Hospital de Alta Resolución de Alcaudete se ha incrementado la actividad respecto a 2010, sin que en absoluto se vean afectados los elevados indicadores de calidad de este Centro. Se han realizado un total de 10.826 consultas, con un porcentaje en acto único sobre primeras, superior al 90%. También se ha registrado un incremento de actividad en el área de hospitalización polivalente, tanto en lo relativo a estancias, como en los pacientes del Hospital de día. Además, se han realizado 48 intervenciones más, resultando un total de 360 intervenciones en 2011. En lo que respecta a Urgencias, el número de atenciones ha vuelto a crecer tras la ligera disminución de 2010, con un balance a final del año de 20.636 atenciones, lo que implica una frecuentación de más de 1.850 atenciones por cada 1.000 habitantes, significativamente por encima de la media del Sistema. Por último, en 2011 han mejorado aún los indicadores de farmacia, con un índice sintético de 6,98 y con un porcentaje de prescripción por principio activo que roza ya el 94% (93,92%).</p> <p>Los datos del Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato vuelven a ser excelentes, en éste su segundo año completo de pleno funcionamiento: se mantiene la actividad en consultas externas, con un porcentaje de consulta única sobre primeras que se aproxima al 96% (95,98%). En el área quirúrgica, se produce un incremento de actividad, hasta un total de 973 intervenciones, sin necesidad de reintervenciones y sin suspensiones por causas hospitalarias. Asimismo, el número de urgencias atendidas se acercó en 2011 a las 21.000 (20.932 atenciones), manteniéndose el elevado porcentaje de resolución del año anterior y del resto de Centros que componen la Agencia. Finalmente, en lo que respecta a farmacia, el porcentaje de prescripción por principio activo se ha mantenido en 2011 por encima del 90%.</p> <p>Para finalizar el análisis asistencial, en febrero de 2011 tuvo lugar la inauguración y el comienzo de la actividad del Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real. Inicialmente, entraron en funcionamiento las consultas externas de algunas especialidades, así como las áreas instrumentales de radiología y laboratorio, aunque en el mes de marzo ya se había comenzado con la actividad quirúrgica, estando operativas las consultas de todas las especialidades. Aunque el objetivo de este primer año no debe ser una elevada actividad, sí cabe mencionar el número de consultas externas atendidas (aprox. 20.000), las intervenciones quirúrgicas realizadas (486) y los pacientes atendidos en el hospital de día, cercanos en cifra a los 900. Todo ello, con unos indicadores de calidad similares desde el inicio, a los del resto de Centros que componen esta Agencia Sanitaria.</p> <p>Desde la perspectiva económica, en 2011 ha brillado con luz propia la gestión, a la que han acompañado los resultados obtenidos. Así, en un contexto marcado por las inevitables restricciones presupuestarias, la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir ha logrado cerrar el ejercicio con un superávit presupuestario superior a 2,5 millones de euros, consiguiendo una importante reducción del gasto respecto a 2010 (pese al IPC y a la subida del IVA que entró en vigor en julio de dicho año), para el conjunto de los seis Centros que ya estaban en 2010 a pleno funcionamiento.</p> <p>Esto sólo ha sido posible desde la gestión, y desde la concienciación de todos y cada uno de los profesionales que componen esta Agencia Sanitaria, ya que además de aunar esfuerzos en aras de reducir el gasto, este logro se ha llevado a cabo sin que se vea mermada en ningún momento la calidad de la asistencia.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4																																																																	
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir																																																																			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																																																																			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																																																																			
<p>De esta forma, con el superávit obtenido en 2011, la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir ha reducido prácticamente a la mitad las pérdidas acumuladas por los déficits registrados en los dos años anteriores.</p> <p>No obstante, pese a todo lo anterior, 2011 también ha tenido su punto débil, y en este caso le ha tocado el turno a la tesorería, que ha atravesado por unos momentos muy complicados durante el segundo semestre del año.</p> <p>A continuación, mostramos un cuadro comparativo de las cifras inicialmente previstas en el PAIF 2011 con las cifras reales al cierre de dicho ejercicio y la explicación a las desviaciones más significativas.</p>																																																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>GASTOS</th> <th>PAIF 2011</th> <th>Real 2011</th> <th>Variación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Consumos</td> <td>13.935.000</td> <td>13.124.128</td> <td>-6%</td> </tr> <tr> <td>Gastos externos</td> <td>14.240.000</td> <td>13.746.528</td> <td>-3%</td> </tr> <tr> <td>Personal</td> <td>79.438.966</td> <td>77.207.407</td> <td>-3%</td> </tr> <tr> <td>Amortizaciones</td> <td>6.540.000</td> <td>6.304.632</td> <td>-4%</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos de explotación</td> <td>9.250.000</td> <td>10.472.820</td> <td>13%</td> </tr> <tr> <td>Gastos financieros</td> <td>250.000</td> <td>75.874</td> <td>-70%</td> </tr> <tr> <td>Variación de provisiones</td> <td>89.000</td> <td>-6.802</td> <td>-108%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL GASTOS</td> <td>123.742.966</td> <td>120.924.587</td> <td>-2%</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">RESULTADO PRESUPUESTARIO</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">2.539.861</td> </tr> <tr> <th>INGRESOS</th> <th>PAIF 2011</th> <th>Real 2011</th> <th>Variación</th> </tr> <tr> <td>Prestaciones de servicios</td> <td>7.537.789</td> <td>1.292.214</td> <td>-83%</td> </tr> <tr> <td>Otros ingresos de explotación</td> <td>109.795.177</td> <td>116.006.024</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>Ingresos financieros</td> <td>3.000</td> <td>13.986</td> <td>366%</td> </tr> <tr> <td>Ingresos extraordinarios</td> <td>6.407.000</td> <td>6.152.224</td> <td>-4%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL INGRESOS</td> <td>123.742.966</td> <td>123.464.448</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>				GASTOS	PAIF 2011	Real 2011	Variación	Consumos	13.935.000	13.124.128	-6%	Gastos externos	14.240.000	13.746.528	-3%	Personal	79.438.966	77.207.407	-3%	Amortizaciones	6.540.000	6.304.632	-4%	Otros gastos de explotación	9.250.000	10.472.820	13%	Gastos financieros	250.000	75.874	-70%	Variación de provisiones	89.000	-6.802	-108%	TOTAL GASTOS	123.742.966	120.924.587	-2%	RESULTADO PRESUPUESTARIO		2.539.861		INGRESOS	PAIF 2011	Real 2011	Variación	Prestaciones de servicios	7.537.789	1.292.214	-83%	Otros ingresos de explotación	109.795.177	116.006.024	6%	Ingresos financieros	3.000	13.986	366%	Ingresos extraordinarios	6.407.000	6.152.224	-4%	TOTAL INGRESOS	123.742.966	123.464.448	0%
GASTOS	PAIF 2011	Real 2011	Variación																																																																
Consumos	13.935.000	13.124.128	-6%																																																																
Gastos externos	14.240.000	13.746.528	-3%																																																																
Personal	79.438.966	77.207.407	-3%																																																																
Amortizaciones	6.540.000	6.304.632	-4%																																																																
Otros gastos de explotación	9.250.000	10.472.820	13%																																																																
Gastos financieros	250.000	75.874	-70%																																																																
Variación de provisiones	89.000	-6.802	-108%																																																																
TOTAL GASTOS	123.742.966	120.924.587	-2%																																																																
RESULTADO PRESUPUESTARIO		2.539.861																																																																	
INGRESOS	PAIF 2011	Real 2011	Variación																																																																
Prestaciones de servicios	7.537.789	1.292.214	-83%																																																																
Otros ingresos de explotación	109.795.177	116.006.024	6%																																																																
Ingresos financieros	3.000	13.986	366%																																																																
Ingresos extraordinarios	6.407.000	6.152.224	-4%																																																																
TOTAL INGRESOS	123.742.966	123.464.448	0%																																																																
<p>En la tabla observamos que los ingresos han sido mayores a los gastos, generándose un superávit por importe de 2.539.861 euros. Con carácter previo al análisis de dicho superávit, vamos a describir la única modificación presupuestaria ocurrida durante el ejercicio:</p> <p>- Dicha modificación consistió en un cambio en la fuente de financiación de los Programas de Colaboración con el Servicio Andaluz de Salud, sin repercusión alguna sobre el DEBE del Presupuesto de Explotación (Gastos de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir). Así, mientras en el PAIF inicial, dentro del epígrafe de Prestaciones de Servicios, se incluía un importe de 6.177.789 euros, la totalidad de dicho importe pasó a ser financiado con Transferencias de Financiación de Explotación.</p>																																																																			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p style="text-align: center;"><u>GASTOS:</u></p>	
<p>Vamos a comenzar el análisis de los distintos epígrafes de Gastos, por el epígrafe de Consumos. Este epígrafe, en el PAIF publicado en BOJA para 2011 (después de su aprobación en Consejo de Administración y tras la reducción del mismo realizada en octubre de 2010), no incluía dotación para el epígrafe completo en el HAR de Alcalá la Real. Pese a ello, el gasto real en Consumos de la Agencia ha sido un 6% menor al incluido en PAIF ya que en el total de los 6 Centros que han tenido dotación presupuestaria, se ha generado un ahorro por un importe superior a 1,5 millones de euros, lo que en términos relativos supone un 12,5%. Este ahorro ha sido suficiente para compensar el gasto del HAR de Alcalá la Real en 2011 (aprox. 740 miles de euros), para el que no había dotación presupuestaria, quedando aún un remanente respecto de la cantidad presupuestada, por importe superior a 800.000 euros.</p>	
<p>En Gastos externos, el presupuesto aprobado para 2011 no incluía dotación alguna para el HAR de Alcalá la Real, por lo que el gasto real de este Centro en 2011 (805.000 euros aprox) origina una diferencia entre el importe real a final de año y el importe incluido en el presupuesto. No obstante, el gasto real a 31 de diciembre de 2011 en este epígrafe a nivel consolidado ha sido un 3% menor al importe incluido en el PAIF 2011, lo que equivale a casi 500.000 euros. Esto ha sido posible por el ahorro de aprox. 1.300.000 euros, generado en los 6 Centros que disponían de presupuesto para esta agrupación. De hecho, cabe destacar que el gasto real de estos 6 Centros en 2011 se redujo en un 5% respecto al año anterior.</p>	
<p>El Gasto de Personal de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir a 31 de diciembre de 2011 ha ascendido aprox. a 77,2 millones de euros, frente a los 79,4 millones de euros presupuestados, generándose un excedente anual por importe de 2,2 millones de euros aproximadamente.</p>	
<p>Este excedente ha sido posible fundamentalmente por la gestión realizada por esta Agencia en relación con los 6 Centros que ya estaban a pleno funcionamiento a 1 de enero de 2011 y por la ralentización en el cronograma de apertura del HAR de Alcalá la Real, unido al férreo ajuste de la plantilla en todo momento a dicho cronograma.</p>	
<p>Asimismo, si comparamos el Gasto de Personal de 2011 con el correspondiente al año 2010 en términos homogéneos, constatamos que se ha producido un ahorro interanual por un importe aprox. de 675.000 euros, que en términos relativos representa casi un 1%.</p>	
<p>Entre las causas que han posibilitado este ahorro, destacamos:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Reestructuración y ajuste de plantilla en las áreas soporte. - La apertura del HAR de Alcalá la Real, con mandos intermedios y equipo directivo compartido con el HAR de Alcaudete. - Reestructuración y ajuste de plantilla del personal sanitario en el HAR de Puente Genil. - Incremento de bonificaciones procedentes de la Fundación Tripartita, hasta el máximo previsto legalmente. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>En relación con Otros Gastos de Explotación, nos encontramos con un gasto real a 31 de diciembre de 2011 superior en un 13% al presupuestado, debido a que el presupuesto aprobado para 2011 no incluía dotación alguna para el HAR Valle del Guadiato, ni para el HAR de Alcalá la Real, por lo que el gasto real de ambos Centros (2.010.000 euros aprox) ha generado una diferencia entre el importe real al cierre y el importe incluido en el presupuesto. No obstante, la diferencia entre el importe real de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir y el presupuestado ha sido notablemente inferior a dicha cifra, situándose por debajo de 1.225.000 euros, debido a que en los 5 Centros con dotación presupuestaria se ha generado un excedente conjunto por un importe superior a 785.000 euros, mediante la gestión, control y contención del gasto. Prueba de esto la encontramos en que el gasto conjunto de los 6 Centros (excepto Alcalá la Real) sólo ha crecido en 2011 un 0,7% respecto al año anterior, pese a la subida del IVA (que entró en vigor el 1 de julio de 2010) y al incremento de precio de los carburantes y la energía.</p> <p>El gasto por amortizaciones de inmovilizado durante 2011 ha sido 235.000 euros menor al recogido en el PAIF, lo que equivale aprox. al 4%. La causa de esta ligera desviación a la baja en el gasto, procede fundamentalmente del aplazamiento de algunas inversiones por las dificultades presupuestarias y de la ralentización del cronograma gradual de apertura del HAR de Alcalá la Real. No obstante, esta desviación no tiene incidencia presupuestaria, debido a su vinculación contable con las imputaciones a resultados de las subvenciones utilizadas para la realización de estas inversiones.</p> <p>Los gastos financieros durante 2011 han sido significativamente inferiores a los previstos, ya que a 31 de diciembre de 2011 esta Agencia Sanitaria seguía sin endeudamiento.</p> <p>Por último, en lo que respecta a la variación de las provisiones de tráfico, si comparamos la cantidad real (-7.000 euros aprox.) con el importe presupuestado (89.000 euros), comprobamos que la evolución de los cobros en 2011 ha continuado siendo mucho más favorable de lo previsto, al igual que en años anteriores.</p> <p><u>INGRESOS:</u></p> <p>Los Ingresos por Prestaciones de Servicios han sido significativamente inferiores a los incluidos en el PAIF 2011 debido a la modificación presupuestaria descrita anteriormente. Por tanto, el importe que aparece en la tabla como ingreso real 2011, se corresponde solamente con los ingresos por prestaciones de servicios susceptibles de facturación, los cuales no han alcanzado las cifras previstas, quedándose sólo un 5% por debajo. Pese a ello, los ingresos por prestaciones de servicios han incrementado ligeramente respecto al año anterior.</p> <p>En el epígrafe de Otros Ingresos de Explotación, el principal componente es la Transferencia de Financiación de Explotación, que ha registrado la modificación presupuestaria relacionada con los Programas de Colaboración con el Servicio Andaluz de Salud por importe de 6.177.789 euros, que explica el incremento del 6% que se ha producido en el epígrafe.</p> <p>En lo que respecta a los Ingresos Financieros, el importe de los mismos a 31 de diciembre de 2011, ha sido mayor al previsto en PAIF, debido a que en 2011 aún no disponíamos de endeudamiento, por lo que ha existido un pequeño remanente de tesorería durante todo el año que ha posibilitado una cifra de intereses mayor a la prevista.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>El importe de Ingresos Extraordinarios durante 2011 ha sido 255.000 euros menor al recogido en el PAIF, lo que equivale aprox. al 4%. La causa de esta ligera desviación a la baja, la encontramos en el gasto del que proceden, el gasto por amortizaciones. No obstante, como ya hemos indicado en dicho epígrafe, la desviación carece de incidencia presupuestaria, debido a la interrelación de ambos epígrafes.</p> <p>Finalmente, en relación con el Presupuesto de Capital, éste no incluía en 2011 dotación para Transferencias de Financiación de Capital, por lo que las inversiones realizadas en dicho año, se llevaron a cabo con el remanente de transferencias de capital del presupuesto de 2010. Dicho remanente quedó totalmente comprometido antes de la finalización del plazo legalmente establecido (31 de diciembre de 2011).</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2013

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2013			Ejercicio 2014			Ejercicio 2015		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Asistencia especializada a la población de referencia (PDP 205)	Población	101.010.285,00	252.825	399,53	119.691.000,00	252.825	473,41	123.281.000,00	252.825	487,61
2	Programas de colaboración con el SAS (PDP 282)	Población	6.177.789,00	66.208	93,31	6.177.789,00	66.208	93,31	6.177.789,00	66.208	93,31
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (PDP 205)	Ejecución 100%	250.000,00	1	250.000,00	6.650.000,00	1	6.650.000,00	4.750.000,00	1	4.750.000,00
4	Adquisición de equipos para transmisión de imágenes (PDP 205)	Ejecución 100%	990.793,00	1	990.793,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			108.428.867,00			132.518.789,00			134.208.789,00		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados. imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF-2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013 Determinación de Objetivos. Proyectos plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2013

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2013		Ejercicio 2014		Ejercicio 2015	
			Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Alcalá la Real)	Población	4.505.000,00	29.189	12.669.000,00	29.189	13.049.000,00	29.189
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Alcaudete)	Población	6.329.000,00	11.265	7.277.000,00	11.265	7.495.000,00	11.265
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Alto Guadalquivir)	Población	28.545.285,00	66.208	30.830.000,00	66.208	31.755.000,00	66.208
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Montilla)	Población	27.970.000,00	63.687	31.504.000,00	63.687	32.449.000,00	63.687
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Puente Genil)	Población	12.149.000,00	30.424	13.478.000,00	30.424	13.882.000,00	30.424
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Sierra de Segura)	Población	11.672.000,00	26.594	13.163.000,00	26.594	13.568.000,00	26.594
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Valle del Guadiato)	Población	9.840.000,00	25.458	10.770.000,00	25.458	11.093.000,00	25.458
2	Atención sanitaria a pacientes de fuera del área	Población	3.264.789,00	10.000	3.264.789,00	10.000	3.264.789,00	10.000
2	Cáncer de mama	Población	153.000,00	2.500	153.000,00	2.500	153.000,00	2.500
2	Laboratorio	Población	608.000,00	66.208	608.000,00	66.208	608.000,00	66.208
2	Medicación de dispensación extrahospitalaria	Población	1.739.000,00	66.208	1.739.000,00	66.208	1.739.000,00	66.208
2	Radiología	Población	413.000,00	66.208	413.000,00	66.208	413.000,00	66.208
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Alcalá la Real)	Ejecución 100%	15.000,00	1	150.000,00	1	160.000,00	1
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Alcaudete)	Ejecución 100%	10.000,00	1	150.000,00	1	160.000,00	1
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Alto Guadalquivir)	Ejecución 100%	92.500,00	1	2.450.000,00	1	1.900.000,00	1
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Montilla)	Ejecución 100%	82.500,00	1	3.450.000,00	1	1.900.000,00	1
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Puente Genil)	Ejecución 100%	20.000,00	1	150.000,00	1	235.000,00	1
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Sierra de Segura)	Ejecución 100%	20.000,00	1	150.000,00	1	235.000,00	1
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. V. Guadiato)	Ejecución 100%	10.000,00	1	150.000,00	1	160.000,00	1
4	Adquisición de equipos para transmisión de imágenes	Ejecución 100%	990.793,00	1	0,00	0	0,00	0
	Totales		108.428.667,00		132.518.789,00		134.208.789,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir
Ejercicio: 2013

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	
	Importe	Importe	Importe	
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Transf de la Jta de Andal (cód 1600.01.440.58.41C)	99.595.285	117.979.000	121.519.000	
Total (C):	99.595.285	117.979.000	121.519.000	
a) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
Asistencia sanitaria especializada (H. Alcalá R.)	4.505.000	12.574.000	12.951.000	
Asistencia sanitaria especializada (H. V. Guadiato)	9.758.000	10.635.000	10.954.000	
Asistencia sanitaria especializada (H. S. Segura)	11.519.000	12.965.000	13.355.000	
Asistencia sanitaria especializada (H. P. Genil)	11.956.000	13.276.000	13.674.000	
Asistencia sanitaria especializada (H. Montilla)	27.745.000	31.189.000	32.124.000	
Asistencia sanitaria especializada (H. Andújar)	27.843.285	30.136.000	31.041.000	
Asistencia sanitaria especializada (H. Alcaudete)	6.269.000	7.204.000	7.420.000	
Total (D):	99.595.285	117.979.000	121.519.000	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir
Ejercicio: 2013

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	
	Importe	Importe	Importe	
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES No aplica.	0	0	0	0
Total (C):	0	0	0	0
b) DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES No aplica.	0	0	0	0
Total (D):	0	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir
Ejercicio: 2013

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Transf de la Jta de Andal (cód 1600.01.740.58.41C)	250.000	6.650.000	4.750.000	
Total (C):	250.000	6.650.000	4.750.000	
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Inversiones en equipam. médico y mobiliario asist. Inversiones en mobiliario no asistencial Inversiones en obras e instalaciones Inversiones en sistemas de información	165.000 5.000 5.000 75.000	1.575.000 150.000 4.100.000 825.000	1.375.000 160.000 2.390.000 825.000	
Total (D):	250.000	6.650.000	4.750.000	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir
Ejercicio: 2013

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	
	Importe	Importe	Importe	
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Transf de capital(FEDER) (cód. 1600.17.740.02.41C)	990.793	0	0	0
Total (C):	990.793	0	0	0
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Adquisic. de equipos para transmisión de imágenes	990.793	0	0	0
Total (D):	990.793	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2013

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	
	Importe	Importe	Importe	Importe
ENCARGOS A RECIBIR (A) No aplica.	0	0	0	0
Total (C):	0	0	0	0
ENCARGOS A REALIZAR(B) No aplica.	0	0	0	0
Total (D):	0	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.